



## ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN JURÍDICA Y GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN JURÍDICA Y GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EFECTUADA EL 20 DE ENERO DEL AÑO 2022.

Siendo las 10:10 horas del día 20 del mes de enero del año 2022, en la modalidad virtual vía aplicación Zoom de acuerdo al Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos para que las Comisiones de Seguimiento del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón sesionen a través de Medios Electrónicos (de manera virtual), se reunieron las y los Concejales integrantes de la Comisión Jurídica y Gobierno del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, de conformidad con lo establecido en la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### 1. Lista de Asistencia y verificación del quorum legal

Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes las y los CC. Concejales: Luis Armando Baez Molina, presidente, Kenia Atziri García Lara, secretaria, Ileana Jiménez Naranjo, integrante y Guillermo Ruíz Tomé, integrante. Se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

#### 2. Orden del día

Se leyó y aprobó por unanimidad el Orden del Día.

#### 3. Lectura del acta de la sesión anterior

Se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior, ya que fue firmada y aprobada en tiempo y forma.

#### 4. Propuesta de Reforma al Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón

Se presentó por parte del Presidente de la Comisión, algunas propuestas de reforma al Reglamento. Así mismo, el Concejales Guillermo Ruíz Tomé hizo mención de la propuesta sobre un reglamento más inclusivo. Las propuestas presentadas solo se comentaron durante la sesión, se establecieron diversas observaciones a las mismas y se propuso hacer el dictamen correspondiente hasta haber agotado todos los puntos, por lo que en esta sesión no se aprobó ningún dictamen de reforma en Comisión.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**LUIS  
BAEZ**  
CONCEJAL



ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN  
2021 - 2024

ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

#### 5. Asuntos Generales

Se manifestó que cumpliendo con las formalidades del Orden del Día se considera un punto de Asuntos Generales, no obstante, se informa que para efectos de la celebración de la presente sesión, no se cuenta con Asuntos Generales a tratar.

Se solicitó a las personas integrantes de esta Comisión que manifiesten si tienen algún asunto general a tratar que quisieran abordar en esta sesión.

Se manifestó que no tienen asuntos generales a tratar que quisieran abordar en la sesión.

#### 6. Clausura y cita

Tratados los asuntos previstos en el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica y Gobierno del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, se procede a la formal clausura de la misma, sientos las 11:02 horas del día martes 20 de enero del año 2022.

Se cierra y se solicita la remisión de un tanto de la presente Acta a la Secretaría Técnica del H. Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón para los efectos correspondientes.

**LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA**  
PRESIDENTE

**KENIA ATZIRI GARCÍA LARA**  
SECRETARIA

**ILEANA JIMÉNEZ NARANJO**  
INTEGRANTE

**GUILLERMO RUIZ TOMÉ**  
INTEGRANTE